

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 1.022/2010

ANUNCIO DE LICITACION

1. Entidad adjudicadora : Ayuntamiento de Cabra.

a) dependencia que tramita el expediente:

Secretaría General-Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato: Enajenación de 3 parcelas industriales de propiedad municipal sitas en el Plan Parcial Industrial-1 Mantón de Manila.

3. Tramitación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento:abierto, excepto para las personas naturales o jurídicas que hayan resultado adjudicatarias de una o más parcelas enajenadas por EPSA o por el Ayuntamiento de Cabra en el Polígono Industrial Mantón de Manila.

c) Forma:subasta.

4. Tipo de licitación al alza:

•Manzana 1 Parcela 16: 61.596,68 €

•Manzana 4 Parcela 1: 58.353,24 €

•Manzana 5 Parcela 2 : 29.165,19 €

5. Garantías:

Provisional: 2% del tip o de licitación.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Cabra. Secretaría General. Negociado de contratación. Código postal 14.940.

Teléfono: 957 520 050 . Fax: 957 520 575.

Página web Ayuntamiento de Cabra: www.cabra.net. (Perfil del Contratante)

7. Presentación de ofertas:

Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural contado desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. Si el día en que finalizara el plazo fuera sábado se aplazará la presentación hasta el siguiente día hábil.

8. Lugar de presentación de ofertas:

En la Secretaría General del Ayuntamiento de Cabra (Negociado de Contratación) o por correo anunciando en el mismo día al órgano de contratación por fax, telex o telegrama la presentación de la oferta, lo que se acreditará con el resguardo correspondiente de la Oficina de Correos. Transcurridos 10 días desde la terminación del plazo no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

9. Apertura de ofertas:

A las doce horas del duodécimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si el día señalado fuera sábado, el acto tendrá lugar el siguiente día hábil.

Cabra, 26 de enero de 2009.-LA ALCALDESA, Fdo.: M^a. Dolores Villatoro Carnerero